**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 8 de mayo de 2024

No. 216/2024

**Recomienda IMSS a personas con anomalías en vías respiratorias acudir a atención médica para tratar asma**

* **Algunos posibles síntomas de asma son: falta de aire, opresión en el pecho, tos, expectoración, silbidos, que se presentan con infecciones respiratorias, tras exponerse a cambios bruscos de temperatura, a animales que eliminan pelo o productos de limpieza principalmente.**
* **Los pacientes con asma deben protegerse mediante la aplicación de vacunas de influenza, neumococo, principalmente en los adultos mayores; y de COVID-19.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomienda a las personas que presenten síntomas como falta de aire, opresión en el pecho, tos, expectoración, silbidos que se presentan con infecciones respiratorias, tras exponerse a cambios bruscos de temperatura, a animales que eliminan pelo o productos de limpieza acudan con su médico familiar para una valoración y, en su caso, se realicen los estudios básicos para determinar si padecen de asma.

El Instituto informó que este padecimiento es una de las enfermedades crónicas no transmisibles más comunes, afecta alrededor del 1 al 29 por ciento de la población y es responsable de 450 mil muertes cada año, la mayoría de las cuales son prevenibles.

La jefa del Departamento de Hipertensión Pulmonar y Corazón Derecho de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), doctora Irma Flores Colín, señaló que el asma es una enfermedad heterogénea que usualmente se caracteriza por una inflamación crónica de la vía aérea.

Explicó que al presentarse sintomatología de un posible caso de asma, los estudios que se realizan al paciente son radiografía de tórax y exámenes de sangre para descartar o diagnosticar esta enfermedad, en tal caso se refiere al derechohabiente con un especialista.

Indicó que el IMSS recomienda a los pacientes con asma protegerse mediante la aplicación de vacunas como son: influenza, neumococo, principalmente en los adultos mayores; y de COVID-19, a fin de reducir de manera significativa la morbi-mortalidad por exacerbaciones.

“También estamos recomendando que lleven una dieta adecuada, balanceada para evitar las infecciones y también que se realice ejercicio, mantener un peso ideal en todos los pacientes y evitar los cambios bruscos de temperatura”, abundó.

La especialista en Neumología indicó que en el caso de los pacientes diagnosticados con asma llevan de un seguimiento por su médico general o especialista cada tres meses en promedio, a fin de saber si con el tratamiento asignado les permite controlar los síntomas.

“Si no se están controlando los síntomas con el tratamiento que se le está dando, se le debe de ajustar el tratamiento y solicitar nuevos estudios, principalmente el estudio de espirometría para valorar el ajuste del tratamiento y volverle a citar en tres meses en promedio”, agregó.

Refirió que en caso de presentarse síntomas más graves, como dificultad para respirar, opresión en el pecho o no esté respondiendo a sus medicamentos de rescate que le ha indicado su médico, el paciente debe de acudir al Servicio de Urgencias para ser atendido a la brevedad.

La doctora Flores Colín recordó que el asma es una enfermedad crónica que es variable en su presentación, es decir, es muy fluctuante en su presentación ya que el paciente puede sentirse sano unos días, pero otros presentan síntomas propios del asma, aunque no siempre tiene la misma sintomatología.

El asma es una enfermedad heterogénea en la que coexisten tanto factores predisponentes, que incrementan el riesgo de padecer asma, como factores desencadenantes, que activan el asma. Estos se combinan en diferentes momentos para provocar los síntomas y signos característicos de esta enfermedad.

Entre los factores predisponentes se han descrito genes que participan en la interacción con los estímulos del medio ambiente, el desarrollo de la respuesta inmunológica, el control de la inflamación y la reparación de los tejidos en las vías aéreas.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social se cuenta con los medicamentos necesarios para un adecuado control del asma, cuya base del tratamiento es el uso de corticoesteroides inhalados, además broncodilatadores de corta y larga acción, así como el uso de terapia biológica en los casos necesarios.

Para los pacientes con componente alérgico el uso de terapia inmunológica ofrece un gran beneficio para el control de los síntomas de asma.

La doctora Irma Flores añadió que los especialistas del IMSS están comprometidos en la vigilancia de los pacientes con asma al brindarles una atención de calidad, al otorgarles los medicamentos que requieren y al orientarlos en su aplicación y la dosis que necesitan, además de educar sobre las medidas de prevención para que tengan una óptima calidad de vida.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://drive.google.com/drive/folders/14lN_DHNhFM_2EMzz3amD8TR88RhYkSSe?usp=sharing>

**LINK VIDEO**

<https://drive.google.com/file/d/1fD3mO0ioTU3UIW921kCsU9rEGfqqMWec/view?usp=sharing>